

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STUART S.A., CELEBRADA EL DIA TRES DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En la ciudad de Guayaquil, el día tres de Abril del dos mil diecisiete, a las quince horas en el local social, situado en el lugar denominado Puerto Santa Ana Condominio Los Silos Piso 1 oficina 1, se reunieron los accionistas de la Compañía **STUART S.A., Ing. Amada Zoraida Mendoza Panchano**, por los derechos que representa de la Compañía **GELEFRENT S.A.**, en su calidad de Gerente General, propietario de un millón doscientos veintidós mil quinientos cincuenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; **el señor Ernesto Hyun Shi Kim Alvarez**, por sus propios derechos, como propietario de dos mil cuatrocientos cincuenta acciones ordinaria y nominativa de un dólar cada una.

Preside la Junta el señor Johnny Reinaldo Jiménez Brito, en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria, la Ing. Amada Zoraida Mendoza Panchano, en su calidad de Gerente General de la Compañía.

La suscrita Secretaria deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a esta sesión, la cual queda autorizada con su firma y con la del Presidente; con la cual constata, que los accionistas presentes son propietarios del número de acciones nominativas determinadas con anterioridad.

Con los nombrados accionistas conforman la totalidad del capital social pagado de la Compañía, éstos deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria para tratar los siguientes asuntos:

1. Conocer el informe del Comisario de la Compañía referente al ejercicio económico 2015;
2. Conocer y resolver acerca de la memoria del Gerente por el ejercicio económico 2015;
3. Resolver acerca del Balance General, el Estado de la cuentas Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio del año 2015;
4. Conocer y Resolver sobre la elección del Comisario Principal y del Comisario Suplente de la compañía para el ejercicio económico 2016;
5. Conocer y resolver acerca del señalamiento de sueldos, honorarios o cualquier otra remuneración a los comisarios principal y suplente de la Compañía; y
6. Conocer y resolver acerca de cualquier otro asunto directamente relacionado con los anteriores.

Se destaca que se informó a los señores accionistas que el Balance General, el Estado de las cuentas Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas, así como la memoria del Gerente, y el informe del comisario referentes al ejercicio económico 2015 se pusieron a su disposición en las oficinas de la compañía con la anticipación que corresponde.



Acto seguido se pasa a conocer el **primer punto del orden del día**, esto es, el informe que presenta el Comisario de la Compañía respecto del movimiento de la contabilidad, del informe o memoria de la administración, de los balances, del Estado de Pérdidas y Ganancias, y demás cuentas, por el pasado económico, y la Junta, luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho informe por unanimidad.

Se conoce luego el segundo **punto del orden del día**, que trata acerca de la memoria del Gerente por el ejercicio económico 2015. La Junta General, luego de deliberar al respecto, da por conocido y aprueba dicho informe por unanimidad.

De la misma manera, la Junta pasa a conocer **tercer punto del orden del día** que fue aclarado al inicio de esta Junta, por tanto es relativo a conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de las cuentas Pérdidas y Ganancias y sus anexos y demás cuentas del ejercicio económico del 2015 puestos a su consideración.

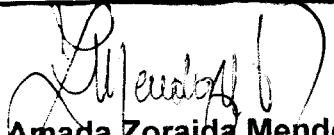
La Junta de Accionistas conoce entonces el Balance General, el Estado de las cuentas Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. La Junta General, luego de deliberar al respecto, aprueba dichos documentos con idéntica votación que las anteriores.

A continuación, al Presidente pone a consideración de la Junta el **cuarto y quinto punto del orden del día**, que tratan de la elección del Comisario Principal de la Compañía. En consecuencia, la Junta, luego de deliberar, por unanimidad elige al señor CPA. Arturo Vicente Zambrano Carrasco Comisario Principal, y resuelve asimismo, por unanimidad, delegar al Presidente para que les señale su correspondiente remuneración u honorario.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta; y reinstalada la Junta, con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna.

Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos. f) Johnny Reinaldo Jiménez Brito.- Presidente; f) Ing. Amada Zoraida Mendoza Panchano.- Gerente General, Secretaria de la Junta; f) p. GELEFRENT S.A., Ing. Amada Zoraida Mendoza Panchano.- Gerente General, Accionista; f) Ernesto Hyun Shi Kim Alvarez.- Accionista.

CERTIFICO: Que la presente Acta de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **STUART S.A.**, celebrada el día tres de abril del dos mil diecisiete es idéntica al original que consta en el Libro de Actas de la Compañía al cual me remito de ser necesario



Ing. Amada Zoraida Mendoza Panchano
Secretaria de la Junta